

RECURSOS QUE SE CONVIERTEN EN SALUD

Informe Mensual de
Recaudo – Diciembre
2021



CARMEN ROCIO RANGEL QUINTERO
Directora de Gestión de Los Recursos Financieros de Salud

RICARDO TRIANA PARGA
**Coordinador Grupo Control de Recaudo y Fuentes de
Financiamiento**

Equipo técnico:

Angela Viviana Montilla Castañeda

TABLA DE CONTENIDO

1.	Introducción	4
2.	Marco Normativo.....	5
3.	Recursos administrados del SGSSS, Diciembre 2021	6
	Tabla No. 1 Recaudo Sectorial – Diciembre 2021	6
	Gráfico No. 1. Principales Recursos Administrados del SGSSS - Diciembre 2021	10
	3.1. Recursos Administrados de los Entes Territoriales en el SGSSS - Diciembre 2021.....	..11
	Tabla No. 2 Recursos Girados por región al SGSSS - Diciembre 2021	11
	Tabla No. 3 Recursos Girados por los departamentos al SGSSS - Diciembre 2021..	12
	Tabla No. 4 Recursos Girados por distritos y municipios al SGSSS - Diciembre 2021 ..	13
	3.2. Recursos Administrados del SGSSS – Diciembre 2020 Vs. Diciembre 2021	14
	Tabla No. 5 Recursos Administrados del SGSSS – Diciembre 2020 Vs. Diciembre 2021.....	14
	3.3. Partidas Pendientes por Identificar de los Recursos Administrados del SGSSS - Diciembre 2021.....	15
4.	Conclusiones	15

1. Introducción

El proceso de recaudo tiene como objetivo la identificación de los recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) de acuerdo con las funciones definidas por el Decreto 1429 de 2016 a la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (ADRES) y complementados por los Decretos 2265 de 2017, 1355 de 2018 y 2497 de 2018.

La ADRES desde la Dirección de Gestión de los Recursos Financieros de Salud (DGRFS) con el ánimo de presentar las cifras del recaudo, realiza esta publicación de manera mensual, con el fin de disponer al usuario los valores consolidados del recaudo con situación de fondos y otorgar herramientas que permitan la comprensión sobre su comportamiento, y su destinación a la financiación de los diferentes componentes establecidos del SGSSS.

Este documento dispone la información con el propósito de realizar un seguimiento al recaudo de los recursos administrados por la ADRES en el marco de los artículos 66 y 67 de la Ley 1753 de 2015.

2. Marco Normativo

El artículo 66¹ y 67² de la Ley 1753 de 2015, crea la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (ADRES) como una entidad adscrita al Ministerio de Salud y Protección Social, con personería jurídica, autonomía administrativa, financiera y patrimonio independiente, que tiene como fin garantizar el adecuado flujo de los recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS); así como establecer el seguimiento de los recursos administrados.

En este contexto, el Decreto 1429 de 2016 define la estructura y funciones de las dependencias de la ADRES, entre estas, el numeral 3 del artículo 6 del precitado decreto creó la Dirección de Gestión de los Recursos Financieros de Salud (DGRFS).

Así mismo, el artículo 13 del Decreto 1429 de 2016 señala

como funciones de la DGRFS realizar el recaudo y control de los recursos.

En el mismo sentido, el numeral 2.1 del artículo 2 de la Resolución 439 de 2017 establece como funciones del Grupo de Control de Recaudo y Fuentes de Financiamiento, la coordinación y control del recaudo de las fuentes de recursos definidas en los artículos 66 y 67 de la Ley 1753 de 2016.

El Título 4 de la Parte 6, Libro 2 del Decreto 780 de 2016 modificado por los Decretos 2265 de 2017, 1355 de 2018 y 2497 de 2018, estableció los términos y condiciones para la operación y administración de los recursos del SGSSS a cargo de la ADRES.

1. Manejo unificado de los recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud (SGSSS).

2 Recursos que administrará la entidad administradora de los recursos del sistema general de seguridad social en salud-ADRES.

3. Recursos administrados del SGSSS, Diciembre 2021

Para efectos del análisis, se tendrá en cuenta la información correspondiente al mes de diciembre de 2021, donde se evidenció un recaudo total de \$4.657.125,36 millones de pesos por las diferentes fuentes que financian el SGSSS.

Comparado con el recaudo del mes de noviembre de 2021, se evidencia un aumento de \$208.290,25 millones de pesos

concepto de Aportes del Presupuesto Nacional PGN, FONSAET y OTRAS; se presentó una disminución de \$8.455,09 millones de pesos del concepto de Rentas Cedidas.

En este contexto, el recaudo agregado del mes de diciembre de 2021 presentó el siguiente comportamiento por fuentes cuyo resumen se presenta en la tabla No. 1.

Tabla No. 1 Recaudo Sectorial – Diciembre 2021
(Millones de \$)

FUENTES	RECURSOS DEL SGSSS	DICIEMBRE 2021
ADRES – Cotizaciones Régimen Contributivo	Procesos de compensación - cotizaciones movilidad	135.963,23
	Proceso corrección aprobados	188,04
	Saldos no conciliados	351.319,19
	Rendimientos financieros Cuentas Maestras R.C EPS	323,73
	Intereses moratorios cotizaciones	1.858,07
Total Cotizaciones Régimen Contributivo (CSF)		489.652,26
ADRES – SOAT y FONSAT	SOAT	144.346,23
	FONSAT	0,00
	Excedentes de FONSAT Y SOAT (2018-2019)	0,00
	Intereses de mora sobre SOAT Y FONSAT	12,66
Total SOAT y FONSAT		144.358,89
	Acuerdo de pago	77,94

FUENTES	RECURSOS DEL SGSSS	DICIEMBRE 2021
ADRES – Procesos de repetición A.T. y Restituciones sobre Reclamaciones	Reintegros y/o Restituciones de recursos e intereses	249,37
Total Procesos de repetición A.T. y Restituciones sobre Reclamaciones		327,31
ADRES – Otros Ingresos	Recursos Unidad de Pago por Capitación Población Privada de la Libertad Afiliada al Régimen Subsidiado de Salud	9.852,09
	Recursos CCF / FOSFEC - Ley 1929 de 2018	3.150,33
	Recuperación de Cartera	5.835,73
	Intereses Operaciones Compra de Cartera	153,83
	Rendimientos cuentas ADRES URA	6.810,71
	Otros rendimientos financieros	520,63
	Otros Intereses	477,79
	Restitución Operación Fosyga RS Ley 1608 de 2013	403,13
	Recursos Multas Ley Antitabaco	0,00
	Otras Multas	0,00
Total Otros Ingresos		27.204,24
ADRES – Cajas de Compensación Familiar Aportes sobre Subsidio Familiar	Aportes CCF Artículo 217 Ley 100 de 1993 CSF	52.302,01
	Aportes CCF Balance	0,00
	Otros Aportes CCF	0,09
Total Cajas de Compensación Familiar Aportes sobre Subsidio Familiar		52.302,10
ADRES – Aportes de Solidaridad Entidades REE REX ADRES 001	Aporte solidaridad Entidades del Régimen Especial y Exceptuado	63.556,20
Total Aportes de Solidaridad Entidades REE REX ADRES 001		63.556,20
ADRES – MIN 001	MIN 001	36.360,81
ADRES – MIN 002	MIN 002	50.456,84
ADRES – MIN 003	MIN 003	259,55
ADRES-SENTENCIAS JUDICIALES	Sentencias Judiciales	2.291,94
Total MIN 001+002+003, Sentencias Judiciales		89.369,14

FUENTES	RECURSOS DEL SGSSS	DICIEMBRE 2021
ADRES – Recaudo Directo REX	Cotizaciones de afiliados a REX con ingresos adicionales que pagan aporte a salud	5,49
Total Recaudo Directo REX		5,49
ADRES – Saneamiento Aportes Patronales	Excedentes Financieros- Recursos articulo 75 Ley 1769 de 2015	0,00
	Saneamiento Aportes Patronales SGP-2012-2016	0,00
Total Saneamiento Aportes Patronales		0,00
ADRES – Restituciones de EPS Recaudo Directo R.C.	Restituciones de EPS recaudo directo R.C.	3.465,17
ADRES - Restituciones Régimen Subsidiado	Restituciones Régimen Subsidiado	72.935,95
ADRES – Restituciones MYT	Restituciones sobre Medicamentos y Tutelas	32.437,87
ADRES – Otros reintegros / recuperaciones	Reintegro por contratos vigencias anteriores	1.192,31
	Restituciones por otros conceptos	85,25
	Intereses de mora sobre restituciones	0,00
Total Restituciones e intereses		110.116,55
ADRES - Entidades Territoriales SGP y COLJUEGOS	Recursos de propiedad de las Entidades Territoriales SGP Régimen Subsidiado	810.606,00
	Recursos Provenientes de COLJUEGOS para R.S.	17.876,74
	Recursos FONPET	0,00
	Recursos SGP Propósito General Libre Inversión	464,49
Total Entidades Territoriales SGP y COLJUEGOS		828.947,23
ADRES - Aportes PGN, FONSAET y OTRAS	Aportes de la Nación para el Aseguramiento en Salud Cierre	1.483.684,60
	Aportes PGN Fuente 11 CSF / Mejoramiento de la Red de Urgencias, Servicios Integrales de Salud - Para la población Migrante ET	0,00
	Imporenta	79.701,36
	Compensación Regalías para el Régimen Subsidiado	0,00
	FONSAET	0,00

FUENTES	RECURSOS DEL SGSSS	DICIEMBRE 2021
	Recursos para el reconocimiento y la financiación de lo establecido art.237 de la Ley 1955 de 2019	60.230,85
	Recursos para la Financiación de Obligaciones del Art.245 de la Ley 1955 de 2019	129.673,11
	Financiamiento del Sistema de Residencias Medicas en Colombia (SNRM)	25.064,98
	Recursos Provenientes del FOME	865.920,05
Total Aportes PGN, FONSAET y OTRAS		2.644.274,95
ADRES - INDUMIL	Impuesto social a las municiones y explosivos	8.864,10
	Impuesto social a las armas	1.489,80
	Excedentes de Impuesto Social a las Municiones y Explosivos	0,00
Total INDUMIL		10.353,90
ADRES - ADMINISTRACIÓN DE RENTAS CEDIDAS DE LOS ENTES TERRITORIALES	Monopolio de juegos de suerte y azar entidades territoriales	25.971,58
	Impoconsumo cervezas y sifones	20.587,53
	Impoconsumo cigarrillos y tabaco	68.278,15
	Componente Ad Valorem Impoconsumo cigarrillos y tabaco	32.841,48
	Impoconsumo licores, vinos, aperitivos y similares	48.379,47
	Otros recursos propios de las entidades territoriales	218,11
	Rendimientos sobre recursos entregados en administración	380,78
Total RENTAS CEDIDAS		196.657,10
TOTAL CONSOLIDADO DEL RECAUDO POR FUENTES		4.657.125,36

Fuente: DGRFS – ADRES.

Nota 1: En recursos de Aportes de la Nación para el Aseguramiento en Salud Cierre se unieron varios rubros del mismo concepto.

Nota 2: No Incluye las Partidas Pendientes por Identificar -PPI- al cierre del mes de diciembre de 2021.

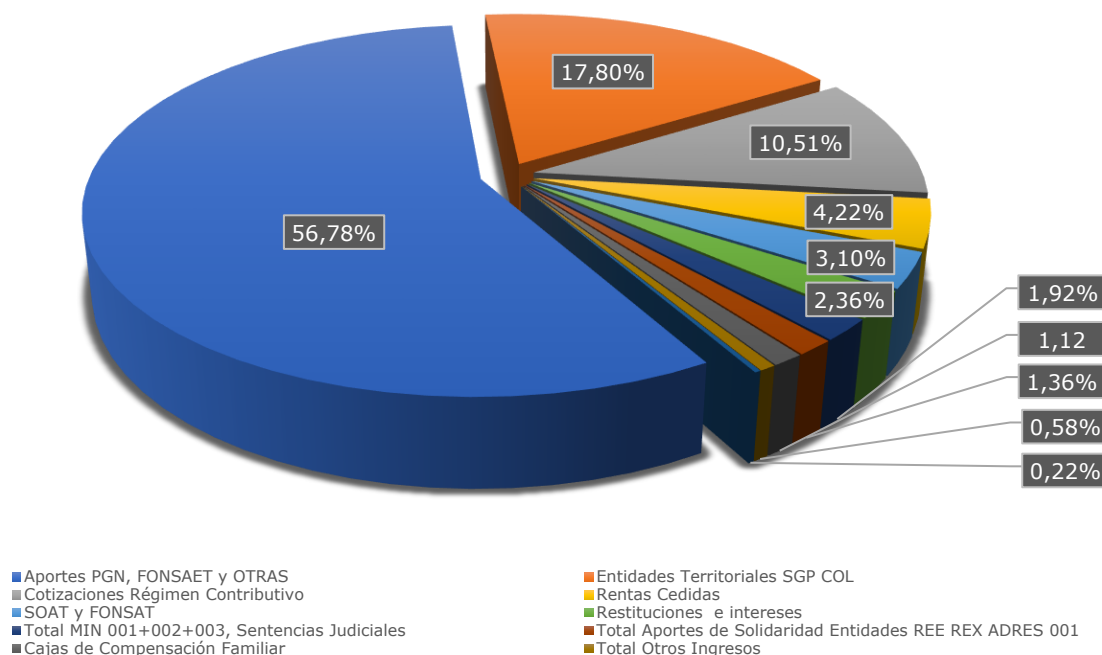
Nota 3: El cuadro no refleja los recursos sin situación de fondos (SSF), la disponibilidad inicial de la vigencia y las Partidas Pendientes por Identificar (PPI). Los recursos SSF corresponden a Cotizaciones Régimen Contributivo SSF, Aportes CCF Artículo 217 de la Ley 100 de 1993 y Rendimientos Cuentas de Recaudo EPS -SSF.

De la tabla anterior, se evidencia que el recaudo del mes de diciembre de 2021 se concentró en: un 56,78% de los Aportes del Presupuesto de la Nación (APN), seguido del 17,80% de los recursos Entidades Territoriales del SGP y Coljuegos y el 10,51% de Cotizaciones Régimen Contributivo (Con Situación de Fondos - CSF).

A su vez, la tabla No. 1 presenta el recaudo efectivo por cada una

de las fuentes que financian el SGSSS, dentro de las cuales las principales corresponden a los aportes del PGN, las transferencias realizadas a favor de las entidades territoriales por concepto del SGP y los recursos de Régimen Contributivo, los cuales conjuntamente representan el 85,09% del recaudo efectivo para el mes de diciembre de 2021, está información se presenta a continuación en el gráfico No. 1.

Gráfico No. 1. Principales Recursos Administrados del SGSSS- Diciembre 2021



Fuente: Cálculos propios, DGRFS - ADRES 2021

3.1. Recursos Administrados de los Entes Territoriales en el SGSSS - Diciembre 2021

La implementación del Decreto 2265 de 2017 modificado por los Decretos 1355 de 2018 y 2497 de 2018, establece los términos de giro a la ADRES, de las rentas cedidas y/o recursos que financian la Unidad de Pago por

Capitación (UPC). En este contexto, la tabla No. 2, presenta los seis (6) conceptos generales aplicados al recaudo por rentas territoriales por cada región, así como los departamentos que las componen:

- **Región Amazónica:** Amazonas, Caquetá, Guainía, Guaviare, Putumayo y Vaupés.
- **Región Andina:** Antioquía, Boyacá, Caldas, Cundinamarca, Huila, Norte de Santander, Quindío, Risaralda, Santander y Tolima.
- **Región Caribe:** Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, La Guajira, Magdalena y Sucre.
- **Región Insular:** San Andrés y Providencia.
- **Región Orinoquía:** Arauca, Casanare, Meta y Vichada.
- **Región Pacífica:** Cauca, Chocó, Nariño y Valle del Cauca.

Tabla No. 2 Recursos Girados por región al SGSSS - Diciembre 2021
(Millones de \$)

Región	Monopolio de juegos de suerte y azar	Impuesto al consumo cervezas y sifones	Impuesto al consumo de cigarrillos y tabaco	Ad-Valorem cigarrillos y tabaco	Impuesto al consumo licores, vinos, aperitivos y similares	Otros Recursos destinados al Aseguramiento	TOTAL
Región Amazónica	118,61	542,96	1.615,75	700,22	720,25	0,00	3.697,79
Región Andina	18.047,61	11.142,20	55.912,33	22.750,14	19.398,86	218,11	127.469,25
Región Caribe	2.796,30	4.610,40	6.035,27	2.835,24	9.305,41	0,00	25.582,62

Región	Monopolio de juegos de suerte y azar	Impuesto al consumo cervezas y sifones	Impuesto al consumo de cigarrillos y tabaco	Ad-Valorem cigarrillos y tabaco	Impuesto al consumo licores, vinos, aperitivos y similares	Otros Recursos destinados al Aseguramiento	TOTAL
Región Insular	98,12	83,49	0,00	30,77	39,51	0,00	251,89
Región Orinoquía	465,72	1.322,56	4.299,05	1.669,82	1.590,02	0,00	9.347,17
Región Pacífica	4.445,26	2.886,08	415,81	4.855,41	17.325,53	0,00	29.928,09
TOTAL	25.971,62	20.587,69	68.278,21	32.841,60	48.379,58	218,11	196.276,81

Fuente: DGRFS – ADRES.

De lo anterior, se evidencia que el 92,23% de los recursos recaudados por concepto de rentas cedidas, se concentran en las regiones Andina con una participación del 64,94%, Pacífica

con el 15,25% y Caribe con el 13,03%

A continuación, la tabla No. 3, presenta los recursos girados por los departamentos a la ADRES en el periodo de diciembre de 2021.

**Tabla No. 3 Recursos Girados por los departamentos al SGSSS
Diciembre 2021
(Millones de \$)**

Departamento	Monopolio de juegos de suerte y azar	Impuesto al consumo cervezas y sifones	Impuesto al consumo de cigarrillos y tabaco	Ad-Valorem cigarrillos y tabaco	Impuesto al consumo licores, vinos, aperitivos y similares	Otros Recursos destinados al Aseguramiento	TOTAL
Antioquia	5.739,02	2.275,52	4.242,27	6.689,07	1.843,79	0,00	20.789,68
Atlántico	752,31	1.170,35	3.285,23	740,39	3.087,21	0,00	9.035,50
Bolívar	550,27	1.215,58	1.199,62	546,27	414,09	0,00	3.925,84
Boyacá	1.191,78	1.359,00	1.597,18	636,64	1.981,83	0,48	6.766,92
Caldas	840,41	193,30	3.626,57	1.355,90	1.664,82	0,00	7.680,99
Caquetá	49,15	189,26	697,76	260,11	552,46	0,00	1.748,74
Cauca	741,33	612,20	415,81	272,59	3.109,64	0,00	5.151,57
Cesar	210,97	551,80	653,48	300,02	846,76	0,00	2.563,03
Córdoba	540,64	560,80	896,93	527,86	1.797,64	0,00	4.323,88
Cundinamarca	1.876,64	1.058,67	20.835,78	3.780,78	7.361,84	144,07	35.057,79
Choco	154,91	418,40	0,00	192,82	1.659,43	0,00	2.425,56
Huila	465,53	506,69	1.205,28	650,65	997,98	0,00	3.826,13
La Guajira	427,55	1,72	0,00	85,92	302,78	0,00	817,98
Magdalena	145,75	689,09	0,00	240,94	1.954,30	0,00	3.030,07
Meta	362,95	837,17	3.185,62	1.295,48	1.041,90	0,00	6.723,12
Nariño	206,60	397,87	0,00	1.499,18	2.258,01	0,00	4.361,66
Norte de Santander	504,71	10,03	1.107,17	471,37	278,48	0,00	2.371,76
Quindío	656,61	10,58	1.859,52	728,97	663,07	0,00	3.918,76

Departamento	Monopolio de juegos de suerte y azar	Impuesto al consumo cervezas y sifones	Impuesto al consumo de cigarrillos y tabaco	Ad-Valorem cigarrillos y tabaco	Impuesto al consumo licores, vinos, aperitivos y similares	Otros Recursos destinados al Aseguramiento	TOTAL
Risaralda	762,37	2,16	8.402,65	962,44	712,79	0,00	10.842,40
Santander	1.121,80	1.308,15	3.252,56	1.380,95	1.204,37	0,00	8.267,82
Sucre	168,82	421,05	0,00	393,83	902,62	0,00	1.886,32
Tolima	997,72	816,33	419,40	811,93	123,87	0,00	3.169,24
Valle	3.342,43	1.457,61	0,00	2.890,82	10.298,46	0,00	17.989,31
Arauca	35,59	140,46	624,33	106,62	145,17	0,00	1.052,16
Casanare	61,37	299,81	489,11	242,11	352,10	0,00	1.444,50
Putumayo	34,81	164,06	562,91	220,13	28,53	0,00	1.010,45
San Andrés	98,12	83,48	0,00	30,77	39,51	0,00	251,88
Amazonas	4,82	0,81	0,00	49,20	6,11	0,00	60,93
Guainía	3,85	0,00	0,00	98,28	0,00	0,00	102,13
Guaviare	21,85	80,81	342,98	62,67	87,90	0,00	596,21
Vaupés	4,12	108,01	12,10	9,84	45,25	0,00	179,32
Vichada	5,80	45,12	0,00	25,61	50,85	0,00	127,38
TOTAL	22.080,58	16.985,93	58.914,26	27.560,15	45.813,54	144,56	171.499,02

Fuente: DGRFS – ADRES.

Con relación al giro de los recursos por parte de los departamentos, se evidencia que, para el mes de diciembre de 2021, el 34,35% proviene del impuesto al consumo de cigarrillos y tabaco, un 26,71% del impuesto al consumo licores,

vinos, aperitivos y similares y un 16,07% del Monopolio de juegos de suerte y azar.

La tabla No. 4, presenta los recursos girados por los distritos y municipios a la ADRES en el periodo de diciembre de 2021:

Tabla No. 4 Recursos Girados por distritos y municipios al SGSSS - Diciembre 2021
(Millones de \$)

Entidad Territorial	Monopolio de juegos de suerte y azar	Impuesto al consumo cervezas y sifones	Impuesto al consumo de cigarrillos y tabaco	Ad-Valorem cigarrillos y tabaco	Impuesto al consumo licores, vinos, aperitivos y similares	Otros Recursos destinados al Aseguramiento	TOTAL
Bogotá D.C.	3.593,15	3.601,76	9.363,94	5.281,44	2.566,03	0,00	24.406,33
Sogamoso	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	73,55	73,55
Manizales	262,08	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	262,08
Pereira	35,81	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	35,81
TOTAL	3.891,03	3.601,76	9.363,94	5.281,44	2.566,03	73,55	24.777,76

Fuente: DGRFS – ADRES.

3.2. Recursos Administrados del SGSSS – Diciembre 2020 Vs. Diciembre 2021

La siguiente tabla presenta la variación en términos reales a precios constantes de diciembre de 2020, del recaudo realizado entre diciembre de 2020 y diciembre de 2021, presentando una variación porcentual negativa significativa para las variables de: en los recursos Aportes del

Presupuesto Nacional PGN, FONSAET y OTRAS y otros ingresos; con una variación positiva significativa en el Aportes Cotizaciones Régimen Contributivo (Con Situación de Fondos) y Recursos de Rentas Cedidas.

Tabla No. 5 Recursos Administrados del SGSSS – Diciembre 2020 Vs. Diciembre 2021
(Millones de \$)

Conceptos Recaudo	Diciembre 2020	Diciembre 2021	Variación
Cotizaciones Régimen Contributivo	366.248,61	439.504,76	73.256,15
SOAT y FONSAET	124.185,61	129.574,45	5.388,83
Procesos de repetición A.T. y Restituciones sobre Reclamaciones	55,13	293,80	238,67
Otros Ingresos	46.855,19	24.418,13	-22.437,06
Cajas de Compensación Familiar Aportes sobre Subsidio Familiar	42.700,61	46.945,61	4.245,00
Aportes de Solidaridad Entidades REE REX ADRES 001	50.813,43	57.047,12	6.233,69
MIN 001+002+003, Sentencias Judiciales	72.588,74	80.216,45	7.627,71
Recaudo Directo REX	14,60	4,93	-9,67
Saneariento Aportes Patronales	0,00	0,00	0,00
Restituciones e intereses	91.672,13	98.839,02	7.166,90
Entidades Territoriales SGP COL	749.812,70	744.051,01	-5.761,69
Aportes PGN, FONSAET y OTRAS	3.436.743,15	2.373.462,83	-1.063.280,32
Indumil	5.755,02	9.293,51	3.538,49
Rentas Cedidas	127.568,04	176.516,57	48.948,53
Consolidado del Recaudo por Fuentes	5.115.012,96	4.180.168,19	-934.844,77

Fuente: DGRFS – ADRES - IPC DANE – Serie de empalme

De la tabla anterior, se evidencia una variación porcentual negativa en el recaudo del 18,28% interanual a precios constantes de diciembre de 2020.

La variación positiva en rentas cedidas muestra que se ha

normalizado el giro y reporte de información a la ADRES y se recibieron aportes para Mejoramiento de la Red de Urgencias, Servicios Integrales de Salud - Para la población Migrante ET.

3.3. Partidas Pendientes por Identificar de los Recursos Administrados del SGSSS - Diciembre 2021

Una de las premisas del sistema concierne a la validación plena del concepto relacionado con los recursos pertenecientes al SGSSS, de manera que las Partidas Pendientes por Identificar (PPI) se asocian a aquellos dineros transferidos a la ADRES cuya información no es

suficiente para su identificación y a partir de esta procede a ejecutar los procesos de recaudo según corresponda.

Para el mes de diciembre de 2021, las PPI ascienden al 0,01% del recaudo total.

4. Conclusiones

Con los anteriores resultados queda en evidencia que las principales fuentes que financiaron el SGSSS en diciembre se encuentran concentradas en las transferencias que realiza la Nación al SGSSS, ya que estas representan el 74.58% de todos los ingresos del mes.

Es importante precisar, que el recaudo presentado en el mes de

diciembre de 2021, no refleja los recursos sin situación de fondos (SSF) que pertenecen a los conceptos de Régimen Contributivo SSF por valor de \$1.667.488,62 millones de pesos, Aportes Caja de Compensación Familiar del artículo 217 Ley 100 de 1993 SSF por valor de \$1.333,44 millones de pesos y Rendimientos Cuentas de Recaudo EPS - SSF por valor de \$395,42 millones de pesos; así como una disminución en otros

ingresos diversos por valor de \$25,86, diferencias que se presentan con respecto a la ejecución presupuestal del mes.

Respecto al recaudo de las rentas cedidas, se señala que las regiones andinas y pacífica representan la mayor concentración del recaudo efectuado por la ADRES durante este mes, cuyos recursos se destinan a la financiación de la Unidad de Pago por Capitación - UPC de los afiliados al Régimen Subsidiado de Salud.

Por último, como resultado de los procedimientos aplicados para la identificación de los recursos dirigidos a financiar el SGSSS, durante el mes de diciembre de 2021, se recibió en las diferentes cuentas recaudadoras de la ADRES un total de \$4.657.125,36 millones de pesos, de los cuales se identificó el 99,9%.

Así mismo, dicha identificación se efectuó a partir de los movimientos bancarios y la información suministrada por terceros, de acuerdo con las políticas definidas en el manual operativo, dirigido a cumplir con

los procesos misionales de la entidad.